

Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera



GUÍA DE FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE APP AGROFOTOS Y APLICACIÓN EN ALFA.

El sistema **AGROFOTOS** obtiene fotos geolocalizadas por parte de los solicitantes de procedimientos, mediante dispositivos móviles y sin posibilidad de alteración, sustituyendo las visitas que los técnicos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural realizan a las explotaciones agropecuarias para realizar comprobaciones relacionadas con los procedimientos administrativos.

Descarga y usos de la aplicación AgroFotos:

- 1. Acceder a tienda oficial Play Store de Android en el dispositivo móvil. No disponible en Play Store de IOS.
- 2. Usar el buscador e introduce el nombre de la app o palabras clave relacionadas.
- 3. Seleccionar la aplicación en dispositivo móvil.
- 4. Pulsar 'Instalar'.
- 5. Instalada la aplicación acceder a ella pulsando 'ENTRAR'



6. Se muestra un asistente previo de Ayuda, mediante tres pantallas aporta información para iniciar el uso de la aplicación:



Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera









- 7. La aplicación inicialmente requiere los **PERMISOS** de **ubicación** y **realización de Fotos y grabación de Videos** que debe de seleccionar una de las opciones:
 - a. Mientras se usa la aplicación
 - b. Sólo esta vez
 - c. No permitir





- 8. **Realizar Fotografía:** En la parte inferior tres opciones de izquierda a derecha:
 - a. 'Galería': Acceso a la galería de la aplicación
 - b. Fotografía: Icono de cámara, da acceso a la cámara del dispositivo.



Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera



c. 'Documento': Acceso a los documentos generados en anteriores fotografías.



La realización de fotografía debe cumplir unos requisitos adecuados para validar las comprobaciones que correspondan en el control de la Solicitud de Pago:

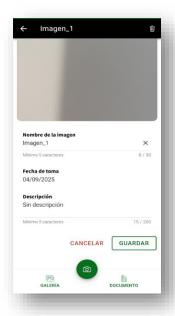
- a. **Calidad de Imagen óptima** que garantice la visibilidad de datos necesarios, acorde con lo indicado en siguiente punto.
- Visibilidad y legibilidad de los datos identificativos para la comprobación con los de la Solicitud, por ejemplo Marca/Modelo, matrícula, bastidor de la maquinaria y los datos requeridos en la identificación de Placa Publicitaria.
- c. **Localización de la fotografía:** Las fotografías, como por ejemplo de inversiones, placas publicitarias o cualquier otra, han de realizarse en la misma ubicación de la explotación.
- 9. **Galería:** Visualización de la fotografía y datos, además permite editar fotografías con la descripción que considere para su identificación y clasificación.
 - Nombre de la Imagen: Editable desde el siguiente punto 'VER OPCIONES' →
 "Ver Información"
 - Descripción: Editable desde el siguiente punto 'VER OPCIONES' → 'Ver Información'
 - VER OPCIONES que permite:
 - i. Eliminar imagen: Permite eliminar la imagen capturada antes de continuar.
 - ii. **Ver información:** Permite **editar** el Nombre de imagen e introducir una descripción.



Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera



iii. Generar Pdf: Genera documento, momento en que se asigna un código Localizador único para la fotografía que se registra en la base de datos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con los metadatos correspondientes.







- 10. **Documento:** Visualización de los documentos generados a partir de las fotografías, descritos en el punto anterior. Permite
 - Ver detalles: Consulta del Localizador.
 - **Eliminar:** Permite eliminar el documento del registro de la base de datos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

El código de **Localizador** será el introducido en trámite de presentación telemática de la Solicitud de Pago en la **Aplicación Alfa** para añadir la fotografía localizada y metadatos al expediente.

Indicar que se genera un localizador por cada fotografía, y en Solicitud de Pago podrá identificar tantos Localizadores como fotos requiera subir.

Aplicación Alfa y subida de Fotografía Localizada:

Para la presentación telemática de la Solicitud de Pago en Alfa se dispone de un apartado específico, habilitado para la subida y presentación de Fotografía Localizadas. Véase **GUÍA DE AYUDA PARA TRÁMITES TRAS RESOLUCIÓN PARA EXTERNO de la Aplicación Alfa.** En el Índice:

2.- Solicitud de Pago → PRESENTACIÓN TELEMÁTICA → 3 C – Fotografía Localizada



Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera



En primer lugar, ha de cumplimentar la referencia de Localización y una 'Descripción' de la fotografía que desea subir en el campo habilitado para ello. Una vez cumplimentado los citados datos obligatorios ha de pulsar el botón de 'Cargar Fotografía localizada' a través del cual Alfa automáticamente realiza la subida desde su equipo de la Fotografía



Si tras pulsar 'Carga Fotografía Localizada' muestra el mensaje de 'Error Ha ocurrido un error al cargar el fichero' es que no se encuentra el localizador o que se ha producido un error puntual.



En caso de que el localizador es el correcto y existe en el documento de la App Agrofotos, pónganse en contacto con el CAU enviando el código del mismo y una captura de pantalla.

Una vez subida las fotografías, verificando su inclusión en el cuadro de 'ARCHIVOS SUBIDOS', ha de pulsar 'Continuar', y continúe con el trámite de presentación telemática de la Solicitud de Pago, como se indica en la citada Guía.